



ANUNCIO

Que La Alcaldía-Presidencia, por Resolución del día de la fecha, ha aprobado el Pliego de Cláusulas económico-administrativas para la contratación, por procedimiento abierto, de la explotación de la

BARRA-BAR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

1. Entidad adjudicadora:

1.a) Organismo: Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

1.b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del Contrato.

La explotación de la Barra-Bar de las Instalaciones Deportivas Municipales, para los campeonatos deportivos organizados por el Ayuntamiento durante el verano de 2.018.

3. Tramitación. Procedimiento y forma de adjudicación.

3.a) Tramitación: Urgente.

3.b) Procedimiento: Abierto.

3.c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación.

El canon de arrendamiento se fija en 300 euros, al alza.

5. Obtención de documentos e información.

En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Presentación de las ofertas.

6.a) Plazo de presentación: **HASTA EL DIA 4 DE JULIO DE 2.018.**

6.b) Documentos a presentar: Sobre cerrado con la proposición, según modelo contenido en el Pliego, y con la documentación expresada en el mismo.

8. Apertura de ofertas.

En acto público, en el Ayuntamiento, a las 11.00 horas del día 5 de julio de 2.018

Valdepeñas de Jaén, 28 de junio de 2.018

